

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4443** *PARAZUELO 5-6, S.L.*

Don Florencio E. Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en expediente de ejecución n.º 239/08 se ha dictado auto en cuya parte dispositiva se acuerda:

Declarar la insolvencia total, con carácter provisional de la empresa ejecutada "Parazuelo 5-6, S.L.", en las presentes actuaciones por la cantidad de 1.832,53 euros de principal.

Salamanca, 2 de marzo de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090013370-1